

PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN LA REVISTA "CONTABILIDAD Y GERENCIA"

REQUISITOS A CUMPLIR

PERIODOS DE PUBLICACIÓN

1° La revista "CONTABILIDAD Y GERENCIA", es una publicación de carácter científico, que se editará y difundirá semestralmente (**en los meses de mayo y noviembre**), con la cobertura académica en las áreas contables, administración y humanidades, que está adscrita a la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

2° Las líneas de investigación a seguir para la publicación de artículos científicos y reflexiones (ensayos) son:

- Análisis económico – financiero de entidades Públicas o de empresas del sector privado.
- Finanzas de entidades Públicas o de empresas del sector privado.
- Sistema Tributario Nacional o comparado.
- Gestión de entidades Públicas o de empresas del sector privado.
- Costos en los sectores primarios, secundarios, terciarios o de la cuarta generación.
- Auditoría en las entidades Públicas o de empresas del sector privado.
- Gestión y administración financiera.
- Administración y gestión del talento humano.
- Peritaje contable fiscal y judicial.
- Diversos aspectos de Administración, de carácter actual, que guarden alguna relación con los temas contables.
- Diversos aspectos de las ciencias sociales, de carácter actual, que guarden alguna relación con los temas contables y de administración.
- Diversos aspectos de la ciencia de la administración, o de las ciencias sociales de carácter actual y relevante.
- .

CONDICIONES BÁSICAS DE PUBLICACIÓN

3° El tipo de contribuciones que se aceptará en la Revista "CONTABILIDAD Y GERENCIA" son:

1. Artículos originales, los que deberán ser inéditos de 5 500 a 15 000 palabras (sin superar las 15 000 palabras) (en hojas A4: 11 a 30 páginas, con fuente de cuerpo 12 puntos, Times New Roman, en word). Estos deberán ser producto de una investigación.
2. Reflexiones, las que podrán ser ensayos de corte teórico-metodológico con reconocidos especialistas y no superar las 4000 palabras. (en hojas A4: hasta 08 páginas, con fuente de cuerpo 12 puntos, Times New Roman, en word).

PUBLICACIÓN RESPONSABLE

4° El autor presentará un artículo científico o reflexión (ensayo) inéditos únicamente a la Revista "CONTABILIDAD Y GERENCIA", evitando la presentación simultánea a otra revista, mientras que no haya recibido el comunicado de aceptación por parte del Consejo Editorial.

5 El autor presentará su trabajo en físico y en digital (CD) ante el Consejo Editorial, según las siguientes prescripciones:

– Deberá entregar su trabajo en formato A 4, letra Times New Roman de 12 puntos con un interlineado de uno y medio puntos y debe poseer una extensión de máximo 30 páginas como máximo, con márgenes de 2.5 por lado, incluyendo en la extensión las tablas, gráficos estadísticos (dejar los respectivos espacios) y referencias.

– El texto se entregará por separado de las tablas y gráficos, debiendo entregarse el digital de la misma manera: un archivo para el texto y otro para tablas y gráficos, en Word a una columna.

– Se entregará tres juegos -físico y digital- uno para el Director del Consejo Editorial y dos para la revisión por pares.

– La estructura del manuscrito para el artículo científico es la siguiente:

1. Título (como máximo, 19 palabras; español/inglés).
2. Los títulos del primer nivel se escribirán en negrita y con mayúsculas, mientras que los del segundo, en negritas y con minúsculas, salvo la primera letra.
3. Autores: apellidos y nombres; filiación institucional, correo electrónico
4. Institución o docente universitario que respaldó la investigación.
5. Lugar y año del estudio.
6. Resumen (190 palabras) y palabras claves (mínimo 3, máximo 5).
7. Introducción (breve panorama del estudio, referentes teóricos y de antecedentes por variable y objetivo).
8. Metodología (expresión sencilla y directa; evitar tecnicismos innecesarios).

9. Resultados (los principales, explicados con estilo directo y claro; en coherencia con los objetivos del estudio).
10. Discusión (contrastar con antecedentes y respaldar o rechazar teorías o enfoques; incluir principales conclusiones).
11. Referencias bibliográficas (sólo las empleadas en el artículo; estilo APA: ciencias sociales; 25% de los últimos cinco años, considerando el año de la investigación).
12. Agradecimientos y reconocimientos (optativo; dirigido a alguien o a alguna institución; estilo directo y claro).

– La estructura del manuscrito para las reflexiones (ensayo) es la siguiente:

1. Título (como máximo, 15 palabras; español/inglés).
2. Los títulos del primer nivel se escribirán en negrita y con mayúsculas, mientras que los del segundo, en negritas y con minúsculas, salvo la primera letra.
3. Autores: apellidos y nombres; correo electrónico.
4. Filiación institucional.
5. Año.
6. Resumen (150 palabras) y palabras claves (mínimo 3, máximo 5).
7. Introducción (breve panorama de la temática).
8. Tesis y objetivo del ensayo (expresión sencilla y directa; explicar brevemente).
9. Argumentación (presentación de elementos teóricos y reflexiones -con mucha lógica- que sustentan la tesis).
10. Conclusión (explicar brevemente/coherencia con la tesis y objetivos).
11. Referencias bibliográficas (sólo las empleadas en los manuscritos: estilo APA; 25% de los últimos cinco años, considerando el año de la investigación).

12. Agradecimientos y reconocimientos (optativo; dirigido a alguien o a alguna institución; estilo directo y claro).

DE LOS REVISORES

6° Revisor es el o la especialista, debidamente capacitado, que evalúa y califica los manuscritos de los autores pre-evaluados favorablemente, a solicitud del Consejo Editorial; sin embargo, su calificación no es determinante, pero sí altamente influyente para la aceptación de la publicación de los manuscritos. Posee altas cualidades profesionales, éticas y morales.

7° El Revisor evaluará los siguientes Aspectos:

-De forma:

1. Secuencialidad (según las exigencias para los autores).
2. Claridad (comprensión clara de los mensajes).
3. Coherencia estructural (título-generalidades-contenido principal-conclusiones/cierre).
4. Corrección (ortografía)
5. Cohesión (empleo de conectores y referentes).
6. Concordancia (gramática; género, número, tiempo, persona).
7. Referencias (según los estilos pertinentes).

-De fondo:

1. Relevancia.
2. Originalidad.
3. Rigurosidad.
4. Esencialidad temática.
5. Coherencia.
6. Profundidad.

INDICE DE LA REVISTA

8° El Consejo Editorial puede convocar a concursos de presentación de artículos científicos y reflexiones (ensayos), según cronograma, para docentes, egresados y estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la UNA Puno y para otras

escuelas profesionales de las diversas universidades, o instituciones o participantes sin referencia institucional. Para el efecto la revista a publicar, se dividirá en tres partes:

1. INVESTIGACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

- a) Artículos científicos.
- b) Ensayos.

2. EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

- a) Artículos científicos.
- b) Ensayos.

3. ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

- a) Artículos científicos.
- b) Ensayos.

4. INVESTIGACIÓN EXTERNA A LA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES (DOCENTES, EGRESADOS, ESTUDIANTES, INVESTIGADORES INDIVIDUALES)

- a) Artículos científicos.
- b) Ensayos.

FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS Y ENSAYOS CIENTÍFICOS

05 DE OCTUBRE DEL 2019

El Consejo Editorial